

PROVIDENCIA, 07 SEP 2022

EX.Nº 1276 / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº1.166 de 12 de agosto de 2019, se arrendó a la empresa RENTA PALL SPA, RUT.Nº76.412.091-4, el inmueble ubicado en AVDA. PROVIDENCIA Nº 1760, PISO 15, OFICINAS 1501 Y 1502 y LA CONCEPCION Nº 46, PISO 2, OFICINAS 3 Y 4 Y 7 ESTACIONAMIENTOS, para ser destinados a los tres Juzgados de Policía Local.-

2.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº1.367 de 11 de septiembre de 2019, se modificó el Decreto Alcaldicio EX.Nº1.166 de 12 de agosto de 2019, en el sentido que se indica.-

3.- El Memorándum Nº 15.859 de 29 de agosto de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.-

4.- El Control de Registro de Obligaciones Nº159-2022 de 30 de agosto de 2022, de la Secretaria Comunal de Planificación.-

5.- El Acuerdo Nº440 adoptado en Sesión Ordinaria Nº49 de 30 de agosto de 2022, del Concejo Municipal.-



DECRETO:

1.- Renuévase, a contar del 1 de septiembre de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2025, el Contrato de Arrendamiento celebrado entre la empresa RENTA PALL SPA, RUT.Nº76.412.091-4 y la MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, mediante el cual, la primera da en arriendo a la última el inmueble ubicado en AVDA. PROVIDENCIA Nº 1760, LOCAL 2-B, SALA 2-B, LOCAL 3, LOCAL 4-B, ESTACIONAMIENTOS 2110, 2111, 2117, 3124, 3125, 3140, 3141 (ACCESO POR CALLE LA CONCEPCION Nº 46), para ser destinados a los tres Juzgados de Policía Local.-

2.- La renta mensual del arrendamiento será de UF 632,51.-

3.- La Dirección Jurídica deberá confeccionar la modificación de contrato que correspondiere.-

4.- El gasto se imputará a la:

Cuenta: 22.09.002.028
Subprograma: 01
Centro Resultado: 06.03.01

Anótese, comuníquese y archívese.-


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

CVR/MRMQ/IMYJ/sgr.-

Distribución:

Interesada
Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Archivo
Decreto en Trámite Nº 2401 /